

**GRUPO FINANCIERO ACTINVER, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2013 y 2012**  
(Cifras en millones de pesos)

**GRUPO FINANCIERO ACTINVER, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**  
**AL 31 DE MARZO DE 2013 y 2012.**

(Cifras en millones de pesos)

**1. ACTIVIDADES Y NATURALEZA DE OPERACIONES.**

Grupo Financiero Actinver, S. A. de C. V., (el Grupo Financiero), es una subsidiaria de Corporación Actinver, S. A. B. de C. V., (Corporación Actinver) quien posee el 99% de su capital social, el cual fue constituido conforme a las leyes mexicanas y está autorizado para adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, incluyendo derechos fideicomisarios sobre las mismas; así como enajenar o traspasar tales acciones, participaciones o derechos y realizar todos los actos procedentes que le correspondan como entidad controladora.

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, el Grupo Financiero y sus subsidiarias consolidadas se integra por Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver (el Banco), quien cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Banco de México (el Banco Central) para realizar operaciones de banca múltiple que comprenden, entre otras, la recepción de depósitos, la aceptación de préstamos, el otorgamiento de créditos, la operación con valores y la celebración de contratos de fideicomiso; Actinver Casa de Bolsa, S. A. de C. V., Grupo Financiero Actinver (la Casa de Bolsa) quien actúa como intermediario financiero en operaciones con valores e instrumentos financieros derivados autorizados en los términos la Ley del Mercado de Valores (LMV) y por las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria); Operadora Actinver, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Actinver (la Operadora, antes Actinver Financiera, S.A. de C.V.), quien realiza operaciones de prestación de servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de las sociedades de inversión.

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, el Grupo Financiero no tuvo empleados, por lo que no estuvo sujeto a obligaciones laborales. Los servicios administrativos que requiere le son proporcionados por una compañía subsidiaria, a cambio de un honorario.

**Operaciones sobresalientes**

**2012**

El 14 de mayo de 2012, el Banco y American Express Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple (American Express) convinieron la cesión de ciertas operaciones activas y pasivas, a favor del Banco, que comprendió los siguientes saldos a dicha fecha:

<b><u>Operaciones activas (pasivas)</u></b>	<b><u>Activo (pasivo)</u></b>
Disponibilidades	\$ 6,036
Depósitos de a la vista	(1,197)
Depósitos a plazo	(3,423)
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	(1,416)
Valores de sociedades de inversión	3,890
Distribución de valores de sociedades de inversión	<u>(3,890)</u>

Monto contable neto \$ -  
=====

La cesión de operaciones pasivas requirió que American Express obtuviera la autorización previa de la contraparte, y por dichos montos el Banco se obligó a pagar un costo financiero o comisión de referencia de clientes, equivalente al 3% sobre aquella captación que se mantenga hasta el 14 de junio de 2013. Al 31 de diciembre de 2012, se han cumplido los pagos de mayo (60%), septiembre (20%) y diciembre (15%), que ascienden a \$278.

Además, el 14 de mayo de 2012, el Banco adquirió de American Express cartera de consumo revolvente con garantía prendaria a su valor contable por un monto de \$113, que al 31 de marzo de 2013 no presenta saldos vencidos.

## **2011**

### **Fusión de Actinver Financial, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (Actinver Financial)**

En Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas del 27 de mayo de 2011, se aprobó la fusión de Actinver Financial, como sociedad fusionante con Actinver Lloyd, S. A. Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión (Actinver Lloyd) como sociedad fusionada, surtiendo efectos la fusión el 7 de julio de 2011. El acuerdo de fusión quedó inscrito el 8 de julio de 2011, en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. En esa misma Asamblea se aprobó el cambio de razón social de Actinver Financial, por la de la Operadora.

## **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

### **Bases de presentación y principales políticas contables**

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero están preparados con fundamento en la legislación bancaria, de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México, establecidos por la Comisión Bancaria, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades controladoras de grupos financieros en México y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable específico de la Comisión Bancaria para las sociedades controladoras de grupos financieros, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8 y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión Bancaria.

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen valuaciones de instrumentos financieros, reportos, derivados, estimaciones preventivas para riesgos crediticios obligaciones laborales e impuestos diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros consolidados antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique diferente, y cuando se hace referencia a “USD” o dólares, se trata de millones dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros consolidados del Grupo Financiero adjuntos reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se mencionan a continuación:

**(a) Bases de consolidación-**

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos y resultados del Grupo Financiero y de todas sus subsidiarias. Los saldos y transacciones importantes entre ellas se han eliminado en la consolidación.

Subsidiarias	Actividad	% de participación	
		2012	2011
Actinver Casa de Bolsa, S.A. de C.V.	Intermediario bursátil del sector financiero	99.99%	99.99%
Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple	Institución de crédito	99.99%	99.99%
Operadora Actinver, S.A. de C.V.	Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión	99.99%	99.99%

**(b) Reconocimiento de los efectos de la inflación-**

Los estados financieros adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco Central en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada de los últimos tres ejercicios y los valores de la UDI al cierre de cada año indicado se muestran a continuación:

	Al 31 de marzo de	
	2013	2012
Del año	1.37%	1.46%
Acumulado en los últimos tres años	9.17%	9.67%

**(c) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo, metales precios amonedados, saldos bancarios en moneda nacional y dólares, operaciones de compra-venta de divisas a 24 y 48 horas, préstamos bancarios con vencimientos iguales o menores a tres días (operaciones de “Call Money”) y depósitos en el Banco Central, los cuales incluyen los depósitos de regulación monetaria que el Banco está obligado a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central, con

el propósito de regular la liquidez en el mercado de dinero; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a la tasa promedio de la captación bancaria y se reconocen como disponibilidades restringidas.

Las disponibilidades se reconocen a su valor nominal, excepto por los metales amonedados que se valúan a su valor razonable al cierre del ejercicio, y las disponibilidades en moneda extranjera y compromisos de compra y venta de divisas que se valúan al tipo de cambio publicado por el Banco Central.

Las divisas adquiridas en operaciones de compra-venta a 24 y 48 horas, se reconocen como una disponibilidad restringida (divisas a recibir), en tanto que las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). Los derechos u obligaciones originadas por las ventas y compras de divisas a 24 y 48 horas, se registran en el rubro de "Cuentas por cobrar, neto" y "Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente.

**(d) Cuentas de margen-**

Corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores generalmente en efectivo, valores u otros activos altamente líquidos destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a operaciones de derivados en mercados o bolsas reconocidos.

**(e) Inversiones en valores-**

Comprende acciones, valores gubernamentales y papel bancario y otros valores de deuda, cotizados y no cotizados, que se clasifican utilizando las categorías que se muestran a continuación, atendiendo a la intención y capacidad de la administración sobre su tenencia.

**Títulos para negociar-**

Aquellos que se tienen para su operación en el mercado. Los títulos de deuda y accionarios se registran inicial y subsecuentemente a su valor razonable, proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable"; cuando los títulos son enajenados, el diferencial entre el precio de compra y el de venta determina el resultado por compra-venta, debiendo cancelar el resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los intereses devengados de los títulos de deuda se reconocen en los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los dividendos de instrumentos de patrimonio neto se reconocen en el momento en que se genera el derecho a recibir el pago de los mismos en el mismo rubro. Los efectos de valuación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

**Títulos disponibles para la venta-**

Aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se tiene la intención o capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran y valúan de igual manera que los títulos para negociar, reconociendo su efecto de valuación en el capital contable en el rubro de "Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta", neto de impuesto diferido, el cual se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el costo de adquisición al momento de la venta. Los intereses devengados se reconocen conforme al método de interés efectivo en el rubro de "Ingreso por intereses".

#### Títulos conservados al vencimiento-

Son aquellos títulos de deuda con pagos fijos o determinables y con vencimiento fijo, adquiridos con la intención y capacidad de la administración para mantenerlos a su vencimiento. Los títulos se registran inicialmente a su valor razonable y se valúan posteriormente a costo amortizado, lo que implica que los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan y una vez que se enajenan los títulos se reconoce el resultado por compra-venta por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos en el rubro de "Utilidad por compra-venta" del estado de resultados.

#### Deterioro del valor de un título-

Cuando se tiene evidencia objetiva de que un título disponible para la venta o conservado a vencimiento presenta un deterioro, el valor en libros del título se modifica y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del ejercicio dentro del rubro "Resultado por intermediación".

Si, en un período posterior, el valor razonable del título se incrementa, la pérdida por deterioro deberá revertirse en los resultados del ejercicio.

#### Operaciones fecha valor-

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se deberá registrar en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Cuentas por cobrar, neto" y/o "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

#### Transferencia entre categorías-

Las ventas de títulos conservados a vencimiento deberán informarse a la Comisión Bancaria. Asimismo, se podrán reclasificar de las categorías de "Títulos para negociar" y "Títulos disponibles para la venta" hacia la categoría "Títulos conservados a vencimiento", o de "Títulos para negociar" hacia "Títulos disponibles para la venta", siempre y cuando se cuente con autorización expresa de la Comisión Bancaria. Adicionalmente, se pueden reclasificar de la categoría de "Títulos conservados al vencimiento" a "Títulos disponibles para la venta" siempre y cuando no se tenga intención o capacidad de mantenerlos al vencimiento.

#### **(f) Operaciones de reporto-**

En la fecha de contratación de la operación de reporto, el Grupo Financiero actuando como reportado reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar; mientras que actuando como reportadora reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar. Tanto la cuenta por cobrar como la cuenta por pagar son medidas inicialmente al precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir o el derecho a recuperar el efectivo, respectivamente.

Durante la vigencia del reporto la cuenta por cobrar y por pagar se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo; dicho interés se reconoce dentro del rubro de "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses", según corresponda. La cuenta por cobrar y por pagar, así como los intereses devengados se presentan en el rubro de "Deudores por reporto" y "Acreedores por reporto", respectivamente.

El Grupo Financiero actuando como reportador reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y Administración de Bienes", en tanto actuando como reportado se reclasifica el activo financiero en el balance general consolidado, presentándolo como restringido. En caso de que el Grupo Financiero, actué como reportador venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada,

la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Dicha cuenta por pagar se compensa con la cuenta por cobrar que es reconocida cuando el Grupo Financiero actúa como reportado y, se presenta el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o en el rubro de “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

**(g) Préstamo de valores-**

En las operaciones en que el Grupo Financiero transfiere valores al prestatario recibiendo como colateral activos financieros, reconoce el valor objeto del préstamo transferido como restringido, mientras que los activos financieros recibidos como colateral (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso), se reconocen en cuentas de orden. En tanto el Grupo Financiero reciba valores del prestamista, registra el valor objeto del préstamo recibido en cuentas de orden; mientras que los activos financieros entregados como colateral se reconocen como restringidos (incluyendo el efectivo administrado en fideicomiso). En ambos casos los activos financieros recibidos o entregados como colateral, se registran siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda, mientras que los valores registrados en cuentas de orden se valúan conforme a las normas relativas a las operaciones en custodia. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio a través del método de interés efectivo durante la vigencia de la operación contra una cuenta por cobrar o por pagar según corresponda.

**(h) Instrumentos financieros derivados-**

El Grupo Financiero efectúa operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de negociación las cuales se reconocen a valor razonable. El efecto por valuación de los instrumentos financieros con fines de negociación se presenta en el balance general consolidado y el estado de resultados consolidado dentro de los rubros “Derivados” y “Resultado por intermediación”, respectivamente.

Futuros – Tanto para el comprador como el vendedor del contrato, el valor razonable del futuro corresponde a aquél determinado con base en las cotizaciones del mercado o bolsa reconocidos.

Contratos adelantados – El valor razonable del contrato corresponde al valor razonable de los derechos u obligaciones del mismo.

Swaps– El valor razonable de un swap corresponde al monto neto entre los derechos y obligaciones del contrato (valor presente de los flujos a recibir menos valor presente de los flujos a entregar), los cuales se registrarán inicialmente a su valor razonable. Subsecuentemente, la valuación a valor razonable del contrato se realizará de acuerdo con las condiciones establecidas en el mismo.

Opciones - El valor razonable de una opción corresponde generalmente a la prima pagada o cobrada en la operación. Esta se valuará posteriormente de acuerdo con el valor razonable de dicho contrato.

**(i) Compensación de cuentas liquidadoras-**

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de “Otras cuentas por cobrar, neto” y “Acreedores por liquidación de operaciones”, así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata o en las de fecha valor mismo día.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados se compensan siempre y cuando se tenga el derecho contractual de compensar las cantidades registradas y, al mismo tiempo, se tenga la intención de liquidarlas sobre una base neta o bien

realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. También se compensan los activos y pasivos en operaciones que son de la misma naturaleza o surgen del mismo contrato, siempre y cuando tengan el mismo plazo de vencimiento y se liquiden simultáneamente.

**(j) Cartera de crédito-**

Representa el saldo de la disposición total o parcial de las líneas de crédito otorgadas a los acreditados más los intereses devengados no cobrados. Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos crediticios".

**Créditos e intereses vencidos-**

Los saldos insolutos de los créditos e intereses se clasifican como vencidos de acuerdo con los criterios que se muestran a continuación:

Créditos comerciales con amortización única de capital e intereses - Cuando presentan 30 o más días naturales desde la fecha en que ocurra el vencimiento.

Créditos comerciales con amortización única de capital y pagos periódicos de intereses - Cuando los intereses presentan un período de 90 o más días de vencido, o el principal 30 o más días vencido.

Créditos comerciales cuya amortización de principal e intereses fue pactada en pagos periódicos parciales - Cuando la amortización de capital e intereses no hubieran sido cobradas y presentan 90 o más días de vencidos.

Créditos revolventes al consumo con garantía prendaria - Se consideran vencidos cuando la amortización mensual no cobrada presenta 90 días de vencido.

Sobregiros de cuentas de cheques con líneas de crédito y créditos cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil.

Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados y se lleva el control de los mismos en cuentas de orden; asimismo un crédito se clasifica como vencido cuando se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil. Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.

**Costos y gastos por el otorgamiento de cartera de crédito-**

Los costos y gastos reconocidos por el otorgamiento de crédito derivados principalmente por la evaluación crediticia del deudor, evaluación y reconocimiento de las garantías, negociaciones del crédito, preparación y proceso de la documentación del crédito, cierre de la transacción, incluyendo la proporción de la compensación a empleados directamente relacionada en el desarrollo de esas actividades, los cuales se amortizan bajo el método de línea recta en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Ingresos por intereses" durante la vida del crédito. Los plazos promedio ponderados son de 1.31 años para cartera de consumo y 1.93 años para cartera comercial.

Los traspasos de cartera vencida a vigente se realizan cuando los acreditados liquidan la totalidad de sus pagos vencidos (principal e intereses, entre otros) o que siendo créditos vencidos reestructurados o renovados cumplen con el pago sostenido del crédito (tres amortizaciones consecutivas). Cuando dichos créditos son reclasificados a cartera vigente, los intereses registrados en cuentas de orden, se reconocen en los resultados del ejercicio.



**(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios-**

La estimación preventiva para riesgos crediticios, considera los préstamos incluidos en su cartera de créditos y los compromisos irrevocables para conceder préstamos. La estimación preventiva para riesgos crediticios se establece como se describe en la hoja siguiente.

Cartera evaluada - La cartera crediticia se califica conforme a las reglas emitidas por la SHCP y la metodología establecida por la Comisión Bancaria. La metodología distingue la calificación del acreditado y con base a ésta determina la reserva. La calificación de cartera comercial con saldos menores a 4,000,000 de UDIS, se realiza con base en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las “Disposiciones”) emitidas por la Comisión Bancaria, específicamente utilizando la metodología estándar.

La estimación preventiva se crea conforme el grado de riesgo asignado al crédito, como se muestra a continuación:

<u>Grado de riesgo</u>	<u>Rangos de porcentaje de estimación preventiva</u>
A - Mínimo	0.50 – 0.99
B - Bajo	1.00 – 19.99
C - Medio	20.00 – 59.99
D - Alto	60.00 – 89.99
E - Irrecuperable	90.00 – 100.0

Las “Disposiciones” establecen reglas para la constitución de provisiones que reconozcan las potenciales pérdidas de la cartera crediticia y del valor por el transcurso del tiempo de los bienes adjudicados o recibidos como dación en pago. Las estimaciones realizadas, se clasifican conforme a lo que se menciona a continuación:

Reservas generales – De acuerdo con las “Disposiciones”, se consideran reservas generales las estimaciones que resulten de los grados de riesgo A y adicionalmente las de grado de riesgo B-1 de la cartera crediticia de consumo revolvente.

Reservas específicas- Se consideran todas las estimaciones, a excepción de las reservas generales.

Cartera exceptuada – Consiste principalmente de créditos otorgados al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), que no se califican.

Cartera emproblemada– Créditos comerciales con una alta probabilidad de que no se podrán recuperar en su totalidad. Tanto la cartera vigente como la vencida son susceptibles de identificarse como cartera emproblemada. El Grupo Financiero considera “cartera emproblemada” a aquellos créditos comerciales calificados con grado de riesgo D y E.

Reservas adicionales – Son establecidas para aquellos créditos que, en la opinión de la administración, podrían verse emproblegados en el futuro dada la situación del cliente, la industria o la economía. Además, incluye estimaciones para partidas como intereses ordinarios devengados no cobrados y otros accesorios, así como aquellas reservas requeridas por la Comisión Bancaria.

Los créditos calificados como irrecuperables se cancelan contra la estimación preventiva cuando se determina la imposibilidad práctica de recuperación. Las recuperaciones derivadas de créditos castigados se reconocen en los resultados del ejercicio.

**(l) Otras cuentas por cobrar-**

Los préstamos a funcionarios y empleados, los derechos de cobro y las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días naturales, son evaluados por la administración del Grupo Financiero para determinar su valor de recuperación

estimado y en su caso constituir las reservas correspondientes. Los importes correspondientes a otras cuentas por cobrar que no sean recuperados dentro de los 90 días siguientes a su registro inicial (60 días si los saldos no están identificados), independientemente de su posibilidad de recuperación, se reservan en su totalidad, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos y cuentas liquidadoras. En este rubro también se incluyen los deudores por liquidación de operaciones de ventas de divisas a 24 y 48 horas e inversiones en valores.

**(m) Mobiliario y equipo-**

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. El monto depreciable del mobiliario y equipo se determina después de deducir a su costo de adquisición su valor residual.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes (nota 10).

**(n) Inversiones permanentes-**

Las inversiones en compañías afiliadas y asociadas se valúan por el método de participación, reconociendo los cambios en los resultados del ejercicio. Este rubro también incluye otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa, las cuales se reconocen a su costo de adquisición.

Los dividendos provenientes de otras inversiones permanentes se reconocen en los resultados del ejercicio, salvo que correspondan a utilidades de períodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se reconocen disminuyendo la inversión.

**(o) Otros activos, cargos diferidos e intangibles-**

En este rubro se incluyen pagos provisionales de impuestos, costos de referencia, pagos anticipados y su amortización acumulada; asimismo se incluye las aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil con carácter de autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores. Los activos intangibles no amortizados se valúan para determinar su deterioro.

**(p) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

Los impuestos a la utilidad causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones fiscales y legales vigentes. El Banco y la Casa de Bolsa calculan la PTU con base en el artículo 16 de la Ley del ISR.

Los impuestos a la utilidad y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales. Los activos y pasivos por impuestos y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos y PTU diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar el impuesto a la utilidad diferido que debe ser registrado, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

**(q) Captación-**

Este rubro comprende los depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo del público en general incluyendo fondeo del mercado de dinero y bonos bancarios. Los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro "Gastos por intereses". Por aquellos títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, la diferencia entre el valor nominal del título y el monto de efectivo recibido por el mismo se reconoce como un cargo o crédito diferido y se amortiza bajo el método de línea recta contra resultados durante el plazo del título que le dio origen.

**(r) Otras cuentas por pagar-**

El Grupo Financiero reconoce con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que es probable la transferencia de activos o la presentación de servicios y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por servicios recibidos por pagar.

**(s) Préstamos interbancarios y de otros organismos-**

El rubro incluye préstamos interbancarios directos de corto y largo plazo; los intereses se reconocen en resultados conforme se devengan. En el caso de los préstamos interbancarios pactados a plazo menor o igual a 3 días se presentan como parte del rubro de exigibilidad inmediata.

**(t) Beneficios a los empleados-**

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tienen derecho los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados. La vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios del plan al 31 de marzo de 2013, es aproximadamente de 24 años.

La ganancia o pérdida actuarial de los beneficios por terminación se reconoce directamente en los resultados del periodo conforme se devenga, mientras que en los beneficios al retiro se amortizan entre la vida laboral promedio remanente de los empleados.

A partir de 2011 se implementó un plan de pensiones de contribución definida para todo el personal, que se reconoce en los resultados del periodo conforme se devenga, en el cual el empleado se obliga a aportar el 2% de su sueldo bruto mensual y el Banco y la Casa de Bolsa se obligan a aportar el 75% de la aportación realizada por el empleado. Las aportaciones se depositan en un fideicomiso creado para esos efectos. Las aportaciones realizadas por el empleado podrán ser entregadas al empleado en caso de retiro a partir de los cinco años de antigüedad en un 20% incrementándose un 10% para cada año, hasta llegar a 12 años de antigüedad con derecho a un 100% de las aportaciones.

**(u) Utilidad integral-**

El resultado integral que se presenta en el estado consolidado de variaciones en el capital contable, representa el resultado de la actividad total durante el año y se integra por el resultado neto y los efectos por valuación de las inversiones en títulos disponibles para la venta.

**(v) Reconocimiento de ingresos-**

Los intereses generados por cartera de crédito se reconocen en resultados conforme se devengan. Cuando un crédito es traspasado a cartera vencida, se suspende la acumulación de intereses devengados, los cuales se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Los intereses generados por los préstamos otorgados, incluyendo los interbancarios pactados a un plazo menor o igual a tres días hábiles, se reconocen en resultados conforme se devengan.

Los intereses y comisiones cobradas por anticipado se registran como un ingreso diferido dentro del rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados" y se aplican a resultados conforme se devengan.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio en el rubro de "Ingresos por intereses" bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Las demás comisiones se reconocen en el momento en que se generan en el rubro de comisiones y tarifas cobradas en el estado de resultados. Los costos y gastos asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen como un cargo diferido y se amortizan durante el mismo periodo en que se reconocen los ingresos por comisiones cobradas por el otorgamiento de esos créditos.

Los intereses generados por operaciones de reporto se reconocen conforme se devengan.

Las comisiones ganadas por operaciones fiduciarias se reconocen en resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas", y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados, en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago. En caso de que dichos ingresos devengados sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Las comisiones por intermediación financiera (colocación de papel o acciones), por operaciones con sociedades de inversión y los ingresos derivados de los servicios de custodia o administración de bienes, se reconocen en los resultados conforme se devengan en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas".

**(w) Transacciones en moneda extranjera-**

Los registros contables están en pesos y en monedas extranjeras, las que para efectos de presentación de los estados financieros, en el caso de divisas distintas al dólar se valúan de la moneda respectiva a dólares y después a moneda nacional, conforme lo establece la Comisión Bancaria. Para la conversión de los dólares a moneda nacional se utiliza el tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por el Banco Central. Las ganancias y pérdidas en cambios se registran en los resultados del ejercicio.

**(x) Cuentas de orden-**

**Operaciones en custodia-**

El monto de los bienes en custodia se presenta en el rubro de "Valores de clientes recibidos en custodia", según las características del bien y operación.

Los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia, garantía y administración se valúan a su valor razonable, representando así, el monto estimado por el que estaría obligado el Grupo Financiero a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura.

**Actividades de fideicomiso-**

Se registran en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso, en tanto que en otros casos, incluye el registro de activos, costos e ingresos que se generen durante la operación del mismo.

Las pérdidas por las responsabilidades en que se haya incurrido como fiduciario, se reconocen en resultados en el período en el que se conocen, independientemente del momento en el que se realice cualquier promoción jurídica al efecto.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se hace con base en lo devengado y se suspende la acumulación de dichos ingresos devengados en el momento en que el adeudo por éstos presente 90 o más días naturales de incumplimiento de pago.

#### **Operaciones de administración-**

El monto de los financiamientos otorgados y/o recibidos en reporto que el Grupo Financiero realice por cuenta de sus clientes se presenta en el rubro de "Operaciones de reporto por cuenta de clientes".

Los préstamos de valores realizados por el Grupo Financiero por cuenta de sus clientes se presentan en el rubro de "Operaciones de préstamo de valores por cuenta de clientes".

Tratándose de los colaterales que el Grupo Financiero reciba o entregue por cuenta de sus clientes, por la prestación de servicios de reporto, préstamo de valores, derivados u otros colaterales recibidos o entregados, se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos en garantía por cuenta de clientes" y/o "Colaterales entregados en garantía por cuenta de clientes", según corresponda.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en administración y operaciones por cuenta de clientes, se realizará en función de la operación efectuada de conformidad con los criterios de contabilidad para sociedades controladoras de grupos financieros.

#### **Operaciones por cuenta de terceros-**

Las operaciones de inversiones en valores que realiza el Grupo Financiero por cuenta de terceros se reconocen y valúan a su valor razonable. Las operaciones de reporto que realiza el Grupo Financiero por cuenta de terceros, se reconocen y valúan los colaterales asociados a dichas operaciones, así como el premio con base en devengado.

#### **(y) Aportaciones al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB)-**

La Ley de Protección al Ahorro Bancario, entre otros preceptos, establece la creación del IPAB que pretende un sistema de protección al ahorro bancario a favor de las personas que realicen depósitos y regula los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para el cumplimiento de este objetivo. El IPAB garantiza los depósitos bancarios de los ahorradores hasta un máximo de 400,000 UDIS (\$1.98 al 31 de marzo de 2013). El Banco reconoce en resultados del ejercicio las aportaciones obligatorias al IPAB.

#### **(z) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

#### **(aa) Deterioro del valor de recuperación de activos de larga duración-**

El Grupo Financiero evalúa periódicamente los valores actualizados de los activos de larga duración para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, el Grupo Financiero registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros a su valor actualizado o de realización, el menor.

**(ab) Información por segmentos-**

El Grupo Financiero, de conformidad con los criterios emitidos por la Comisión Bancaria, tiene identificados los siguientes segmentos operativos para efectos de revelación de información por segmentos en los estados financieros: a) Administración de Sociedades de Inversión, b) Tesorería y banca de inversión, c) Intermediación y d) Actividades crediticias y corporativas – corresponde a operaciones en las que el Grupo Financiero actúa como intermediario financiero.

**3. CAMBIOS CONTABLES**

***Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria durante 2012***

El 5 de julio de 2012, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la resolución que modificó las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito” (las Disposiciones), en la cual se modificaron los criterios de contabilidad para las instituciones de Crédito” y cuya entrada en vigor fue al día siguiente de su publicación. A continuación se presentan las principales modificaciones a los criterios antes mencionados, los cuales no generaron efectos importantes en los estados financieros del Grupo Financiero.

**(a) Criterio B-10 “Fideicomisos”-**

- Se integra la definición de Patrimonio fideicomitado.
- Normas de reconocimiento y valuación.- Para el patrimonio fideicomitado de aquellos fideicomisos que obtengan y mantengan la inscripción de sus valores en el Registro Nacional de Valores deberá valuarse con base en las normas contables que para tales efectos establezca la Comisión Bancaria mediante disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores.
- Se especifica que las entidades deberán llevar un control especial por cada contrato de fideicomiso, los saldos de las contabilidades especiales de cada contrato de fideicomiso deberán coincidir con los saldos de las cuentas de orden en que la entidad reconozca el patrimonio fideicomitado.
- Se especifica que se podrán volver a acumular, los ingresos por manejo de fideicomisos, cuando el adeudo pendiente de pago sea liquidado en su totalidad.

**(b) Criterio C-5 “Consolidación de Entidades de Propósito Específico (EPE)”-**

De acuerdo a las nuevas disposiciones, la metodología para la consolidación de la EPE, requiere que la entidad que consolida se apegue a lo establecido en la NIF B-8 “estados financieros consolidados o combinados”, por lo que los estados financieros de la EPE a consolidar deberán prepararse con base en los mismos criterios de contabilidad en la entidad que consolida.

**(c) Criterio B-6 “Cartera de crédito”-**

El 5 de octubre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, en la cual se modificó el crédito contable B-6 “Cartera de crédito”, cuya entrada en vigor fue a partir el 1o. de marzo de 2012.

Entre otros cambios, se establecen los que se mencionan a continuación:

- Comisiones cobradas por el otorgamiento del crédito: Se establece el diferimiento de estas comisiones por renovaciones de créditos, bajo el método de línea recta durante el nuevo plazo del crédito.

- Reestructuraciones y renovaciones: Se establecen nuevas condiciones para considerar como vigentes los créditos que sean reestructurados o renovados y se requieren revelaciones adicionales.

***Cambios en criterios de contabilidad para instituciones de crédito emitidos por la Comisión Bancaria durante 2011***

El 27 de enero de 2011, se publicó en el DOF la resolución que modificó las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, en la cual se sustituyen algunos de los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito y cuya entrada en vigor fue al día siguiente de su publicación; la aplicación inicial de estos criterios no generaron efectos importantes en los estados financieros del Grupo Financiero. Entre otros criterios, se modificaron los que se mencionan a continuación:

- A-3 “Aplicación de normas generales”
- A-4 “Aplicación supletoria de los criterios de contabilidad”
- B-5 “Derivados y operaciones de coberturas”
- B-6 “Cartera de crédito”
- D-1 “Balance general”
- D-4 “Estado de flujos de efectivo”

**Mejoras a las NIF 2012-**

En diciembre de 2011 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2012”, que contenía modificaciones puntuales a algunas NIF, vigentes a partir del 1o. de enero de 2012 y que no tuvieron ningún efecto importante en el Grupo Financiero, se mencionan a continuación:

- NIF A-7 “Presentación y revelación”
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.

**4. DISPONIBILIDADES**

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Caja	149	112
Depósitos en Banco de México	7	4
Bancos	182	39
Restringidas o dadas en garantía	331	13
Divisas a recibir	2,718	1,461
Divisas a entregar	(2,829)	(1,532)
Otras disponibilidades	2	-
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>560</b>	<b>97</b>

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, en el Banco el rubro de disponibilidades se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>Banco</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Caja	149	112
Depósitos en Banco de México	7	3
Bancos	102	33
Restringidas o dadas en garantía	331	-
Divisas a recibir	14	-
Divisas a entregar	(171)	(105)
Otras disponibilidades	2	1
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>434</b>	<b>44</b>

## 5. INVERSIONES EN VALORES

Las inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos como son cambios de precios en el mercado donde se cotizan, en las tasas de interés asociadas al plazo, en los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

### **Títulos para negociar.**

El efecto por el movimiento en la valuación de los títulos para negociar se registra en los resultados del período, dentro de la cuenta de resultado por valuación a valor razonable.

### **Títulos disponibles para la venta.**

El efecto por el movimiento en la valuación de los títulos disponibles para la venta se registra como parte del capital ganado, sin afectar el estado de resultados.

La integración de las inversiones en valores al 31 de marzo de 2013 y 2012 es como sigue:

	<b>Grupo Consolidado</b>	
	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Títulos Para Negociar	18,970	14,876
Sin Restricción	1,143	944
Patrimonio Neto	766	284
Títulos disponibles para la venta	8,818	5,916
Sin Restricción	8,032	526
Gubernamental	2,004	25
Bancaria	3,594	-
Otros Títulos de deuda	2,435	501
Patrimonio Neto	-	-
Restringidos o dados en garantía	763	5,376
Gubernamental	286	150
Bancaria	-	1,878
Otros Títulos de deuda	478	3,347
<b>Total Inversiones en valores</b>	<b>27,788</b>	<b>20,793</b>

La integración de las inversiones en valores en el Banco al 31 de marzo de 2013 y 2012 es como sigue:

	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Títulos Para Negociar	314	280
Sin Restricción	314	280
Patrimonio Neto	314	280
Títulos disponibles para la venta	8,798	5,902
Sin Restricción	1,286	526
Gubernamental	130	25
Bancaria	462	-
Otros Títulos de deuda	694	501
Patrimonio Neto	-	-
Restringidos o dados en garantía	7,510	5,376
Gubernamental	2,160	150
Bancaria	3,132	1,878
Otros Títulos de deuda	2,218	3,347
<b>Total Inversiones en valores</b>	<b>9,112</b>	<b>6,182</b>



## 6. OPERACIONES DE REPORTEO.

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, se cuenta con las siguientes operaciones de reporte:

Reportada VR					Reportada VR				
Titulos restringidos	2013		Posicion		Titulos restringidos	2012		Posicion	
	Acreedores por Reporto/Colaterales		Activa	Pasiva		Acreedores por Reporto		Activa	Pasiva
17,431	24,865	-	24,865	13,845	19,200	-	19,200		

  

Reportadora CR					Reportadora CR				
Deudor por Reporto/Colaterales vendidos	2013		Posicion		Deudor por Reporto/Colateral es vendidos	2012		Posicion	
	Colaterales recibidos /Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantia		Activa	Pasiva		Colaterales recibidos /Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantia		Activa	Pasiva
476	7,794	476	-	-	7,156	-	-		

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, actuando el Grupo Financiero (a través del Banco y la Casa de Bolsa) como reportada, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, asciende a \$355 y \$257, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de gastos por intereses en el estado de resultados.

Por su parte, actuando como reportadora, el monto de los premios devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados asciende a \$71 y \$74 en 2013 y 2012, respectivamente, los cuales también se encuentran registrados dentro del rubro de ingresos por interés en el estado de resultados.

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, en el Banco se cuenta con las siguientes operaciones de reporte:

Reportada VR					Reportada VR				
Titulos Restringidos	2013		Posicion		Titulos Restringidos	2012		Posicion	
	Acreedores por Reporto/Colaterales Vendidos		Activa	Pasiva		Acreedor por Reporto/Colaterales		Activa	Pasiva
7,510	0	7,510	-	5,376	0	5,376	-		

  

Reportadora CR					Reportadora CR				
Deudor por Reporto	2013		Posicion		Deudor por Reporto/Colateral es vendidos	2012		Posicion	
	Colaterales recibidos /Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantia		Activa	Pasiva		Colaterales recibidos /Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantia		Activa	Pasiva
476	477	476		2	2	2			

Actuando el Banco como reportada, al 31 de marzo de 2013 y 2012, el monto de los premios devengados a cargo, que fueron reconocidos en resultados, asciende a \$ 66 y \$55, respectivamente, los cuales se encuentran registrados dentro del rubro de gastos por intereses en el estado de resultados.

Por su parte, actuando como reportadora, el monto de los premios devengados a favor, que fueron reconocidos en resultados asciende a \$1 y \$1 en 2013 y 2012, respectivamente, los cuales también se encuentran registrados dentro del rubro de ingresos por interés en el estado de resultados.

## 7. CARTERA DE CRÉDITO.

La clasificación de los créditos vigentes al 31 de marzo de 2013 y 2012, se integra como se muestra a continuación:

Esta sección se ha dejado intencionalmente en blanco.

Cartera Vigente	2013			2012
	Capital	Interés devengado	Total	Total
Crédito al consumo	951	3	954	544
Crédito comercial	1,586	13	1,599	706
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>2,537</b>	<b>16</b>	<b>2,553</b>	<b>1,250</b>
Reserva preventiva	(20)	-	(20)	(8)
<b>Total cartera vigente</b>	<b>2,517</b>	<b>16</b>	<b>2,533</b>	<b>1,242</b>

Cartera Vencida	2013			2012
	Capital	Interés devengado	Total	Total
Crédito al consumo	2	-	2	-
Crédito comercial	-	-	-	-
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>2</b>	<b>-</b>
Reserva preventiva	-	-	-	-
<b>Total cartera vencida</b>	<b>2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total cartera neta</b>	<b>2,519</b>	<b>16</b>	<b>2,535</b>	<b>1,242</b>

Las características de la cartera por sector económico del Banco por actividad de los acreditados al 31 de marzo de 2013 y 2012, se analizan a continuación:

	2013	2012
Consumo y personal	37%	43%
Factoraje Financiero	2%	0%
Comercial y Servicios	61%	57%
	100%	100%

Los ingresos por intereses y comisiones por el periodo de enero al 31 de marzo de 2013 y 2012, de acuerdo al tipo de crédito se integran como sigue:

	2013			2012
	Intereses	Comisiones	Total	Total
Crédito al consumo	18	1	19	7
Crédito comercial	30	1	31	13
	48	2	50	20

La calificación de la cartera y las estimaciones preventivas constituidas se integran como se muestra enseguida:

Cartera al									
31 de marzo 2013					31 de marzo 2012				
Riesgo	%	Importe	Provisión	Importe	Riesgo	%	Importe	Provisión	Importe
A	31%	767	0.50%	4	A	40%	503	0.60%	3.00

A-1	46%	1,180	0.51%	6	A-1	57%	706	0.57%	4.00
B	7%	188	2.66%	5	B	3%	41	2.44%	1.00
B-1	16%	418	1.20%	5	B-1	-	-		-
	100%	2,553		20		100%	1,250		8

La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

Cartera	2013			2012		
	Comercial	Consumo	Total	Comercial	Consumo	Total
A		766	766		503	503
A-1	1,181		1,181	706		706
B		188	188		41	41
B-1	418		418			
Cartera Calificada	1,599	954	2,553	706	544	1,250

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidos por la SHCP y la Comisión, se determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera de consumo al cierre del ejercicio.

### **Créditos relacionados**

Estos créditos en su conjunto no excederán del 50% del capital básico del Banco, los cuales deberán ser aprobados por el Consejo de Administración. Las líneas de crédito otorgadas no utilizadas al 31 de marzo de 2013 y 2012 ascienden a \$162 y \$238 respectivamente.

## **8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

Concepto	2013	2012
Deudores diversos	273	240
Derechos de Cobro	2	2
Deudores por Liquidación de Operaciones	1,575	90
Deudores por Cuentas de Margen	1	0
Deudores por Colaterales Otorgados en Efectivo	0	(1)
Estimación por Irrecuperabilidad o Difícil Cobro	(12)	(16)
<b>Total</b>	<b>1,839</b>	<b>315</b>

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, en el Banco las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

Concepto	2013	2012
Deudores por liquidación de operaciones	171	105
Deudores diversos	54	89
Derechos de cobro	2	2
IVA acreditable (real y provisión)	-	26
Préstamos y otros adeudos al personal	39	3
Reserva para cuentas incobrables	(1)	(1)
<b>Total</b>	<b>265</b>	<b>224</b>

En 2012, Grupo Financiero determinó que la estimación existente es suficiente.

## 9. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO.

Al 31 de marzo de 2013, los inmuebles, mobiliario y equipo se analizan como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>% de depreciación</u>
Equipo de transporte	\$ -	\$ 1	25
Mobiliario y equipo	50	42	10
Equipo de cómputo	21	12	30
Equipo de comunicaciones	1	1	10
Equipo arrendado	15	18	Varias
Mejoras a locales arrendados	144	132	10
Terrenos	-	-	
Inmuebles	-	-	5
<b>Total</b>	<b>\$ 231</b>	<b>\$ 206</b>	

## 10. INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Fondos de Inversión (Operadora Actinver)	53	52
Otras Inversiones (Banco Actinver)	2	2
<b>Total de Inversiones Permanentes</b>	<b>\$ 55</b>	<b>\$ 54</b>

## 11. OTROS ACTIVOS E INTANGIBLES.

Los otros activos al 31 de marzo de 2013 y 2012, se integran de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cargos Diferidos	268	10
Pagos Anticipados	97	145
Intangibles	633	626
Otros Activos a corto y largo plazo	48	33
	<b>1,046</b>	<b>814</b>

En el Banco, los otros activos al 31 de marzo de 2013 y 2012, se integran de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cargos Diferidos	268	10
Pagos Anticipados	26	36
Intangibles	46	41
Otros Activos a corto y largo plazo		
	<b>340</b>	<b>87</b>

## 12. CAPTACIÓN.

El rubro de captación se integra al 31 de marzo de 2013 y 2012 de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Depósitos de exigibilidad inmediata	\$ 1,434	\$ 140
Depósitos a plazo	<u>2,792</u>	<u>1,204</u>
	<u><u>\$ 4,226</u></u>	<u><u>\$ 1,344</u></u>

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, el promedio anual de las tasas de intereses sobre la captación, se analiza como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Moneda Nacional:		
Depósitos de exigibilidad inmediata	4.09%	4.49%
Depósitos a plazo	4.31%	4.13%

## 13. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

La cuenta de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra de la siguiente manera.

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos a la Utilidad por Pagar	26	36
Participación de los Trabajadores en las Utilidades por Pagar	62	32
Acreedores por Liquidación de Operaciones	1,638	22
Pasivos Derivados de la Prestación de Servicios Bancarios	2	0
Impuesto al Valor Agregado	55	10
Otros Impuestos y Derechos por Pagar	17	5
Impuestos y Aportaciones de Seguridad Social Retenidos por Enterar	32	6
Pasivo por Arrendamiento Capitalizable	12	0
Provisión para Beneficios a los Empleados	14	11
Provisiones para Obligaciones Diversas	46	46
Otros Acreedores Diversos	199	133
	<u><u>2,103</u></u>	<u><u>301</u></u>

En el Banco al 31 de marzo de 2013 y 2012, la cuenta de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuestos a la Utilidad por Pagar	1	11
Participación de los Trabajadores en las Utilidades por Pagar	31	12
Acreedores por Liquidación de Operaciones	16	0
Pasivos Derivados de la Prestación de Servicios Bancarios	2	0
Impuesto al Valor Agregado	23	10
Otros Impuestos y Derechos por Pagar	10	5
Impuestos y Aportaciones de Seguridad Social Retenidos por Enterar	7	6
Pasivo por Arrendamiento Capitalizable	3	0
Provisión para Beneficios a los Empleados	6	11
Provisiones para Obligaciones Diversas	33	46
Otros Acreedores Diversos	12	3
	<u><u>144</u></u>	<u><u>104</u></u>

Los créditos diferidos y otros cobros anticipados al 31 de marzo de 2013 y 2012 se integran como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
Créditos diferidos	\$ 10	\$ 1
Otras cuentas por pagar	35	41
	<b>45</b>	<b>42</b>

#### **14. PARTES RELACIONADAS.**

Los saldos y montos anuales de operación se muestran en el Anexo I.

#### **15. IMPUESTOS A LA UTILIDAD.**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IETU. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores. La Ley del ISR vigente al 31 de diciembre de 2009, establecía una tasa aplicable del 28% y, conforme a las reformas fiscales vigentes a partir del 1º de enero de 2010, la tasa del ISR por los ejercicios fiscales del 2010 al 2012 es del 30%, para 2013 será del 29% y de 2014 en adelante del 28%. La tasa del IETU fue del 17% para 2009 y, a partir del 2010 y en adelante del 17.5%.

En 2012 Grupo Financiero y sus subsidiarias determinaron utilidad fiscal, la cual se determina en forma individual y en cada una de ellas es superior a la determinada para efectos de IETU. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

#### **16. CAPITAL CONTABLE.**

##### **a) Capital Social.**

- i. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de junio de 2011, se acordó decretar un dividendo en favor de los accionistas de la Sociedad proveniente de la cuenta de utilidades retenidas de la Sociedad reflejada en los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2010 que fueron aprobados en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de abril de 2011, por la cantidad total de \$50, un dividendo por acción equivalente a \$21.75 M.N. pesos 75/100, el dividendo se pagó de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad, por lo que no procede retención del impuesto sobre la renta alguna.
- ii. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de julio de 2010, se acordó aumentar la parte variable del capital social en la cantidad de \$142 con efectos el 1 de agosto de 2010, mediante la capitalización de deuda a favor de Corporación por la cantidad de \$122, quedando una cantidad pendiente de exhibir por \$20. Dicho aumento se realizó mediante la emisión de 142,360 acciones.
- iii. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada 31 de mayo de 2010 se acordó aumentar la parte variable del capital social en la cantidad de \$400, mediante la emisión de 400,000 acciones de tesorería, Serie "O", Clase II, con valor nominal de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) cada una, representativas de la parte variable del capital social de la Sociedad.

- iv. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2010 se acordó separar del resultado del ejercicio 2009 la cantidad de \$4 para la constitución de una reserva de capital.
- v. Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 9 de agosto de 2011, se aprobó disminuir la parte variable del capital social de la Sociedad en la cantidad de \$300'000,000.00 M.N. (trescientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional). Por lo anterior, el capital social de la Sociedad será la cantidad de \$2'000,000,000.00 M.N. (dos mil millones de pesos 00/100 Moneda Nacional), de la cual, la cantidad de \$800'000,000.00 M.N. (ochocientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) corresponde al capital mínimo fijo, y la cantidad de \$1'200,000,000.00 M.N. (un mil doscientos millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) corresponde a la parte variable del capital social de la Sociedad.

Después de los movimientos antes descritos, el capital social al 30 de septiembre de 2012 se integra de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>Acciones</u>		<u>2 0 1 3</u>	<u>2 0 1 2</u>
	<u>Capital fijo</u>	<u>Capital variable</u>		
Serie "O" clase "1" sin derecho a voto.	1,050,000	1,200,000	\$ 2,250	\$ 2,300

**b) Reserva Legal.**

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

**c) Utilidades.**

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de Grupo Financiero a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

**d) Utilidad integral.**

La utilidad integral está representada por la utilidad o pérdida neta, más aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, la utilidad integral del ejercicio se integra como sigue:

Resultado del ejercicio	<u>2 0 1 3</u>
Valuación de títulos disponibles para su venta	\$ 131
Utilidad integral	17
	<u>\$ 148</u>

## 17. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

A continuación se menciona una breve descripción de los segmentos de negocio con los que opera el Grupo Financiero:

- **Administración y Distribución de Sociedades de Inversión:** En este segmento se incluyen las comisiones y tarifas netas cobradas a las sociedades de inversión por diversos servicios, como la custodia de los valores y la administración de la cartera de los fondos de inversión, así como comisiones cobradas a otras operadoras por la distribución de fondos y otras comisiones cobradas a los clientes relacionadas con la operación de las Sociedades de Inversión.
- **Tesorería y Banca de Inversión:** Corresponde a los ingresos derivados de las operaciones de Mercado de Dinero (directo, reporto, fecha valor, préstamo de valores) y de las comisiones por originación, estructuración y colocación de instrumentos de deuda como Certificados Bursátiles, Bonos Privados, Obligaciones, Acciones por parte del área de Banca de Inversión
- **Intermediación:** Se incluyen los ingresos obtenidos en operaciones de Capitales, Derivados y Operaciones con Divisas en la Casa de Bolsa, tanto por cuenta propia como por cuenta de terceros.
- **Actividades Crediticias y Corporativas:** Corresponde a los ingresos generados a través del otorgamiento de créditos comerciales, a instituciones financieras y de consumo, así como las operaciones de arrendamiento financiero y los créditos estructurados emitidos por PURE LEASING; adicionalmente se incluyen los ingresos por asesoría financiera otorgados por la Casa de Bolsa a otros intermediarios financieros.
- **Otras actividades de servicios:** Los ingresos generados en este segmento corresponden a actividades desarrolladas por las subsidiarias de servicios, como son: arrendamiento de inmuebles, asesoría en inversiones y seguros.

A continuación se muestran los resultados correspondientes a 2013 y 2012 por cada uno de los segmentos:

### 2013

<u>Concepto</u>	<u>Admón de sociedades de inversión</u>	<u>Tesorería y banca de inversión</u>	<u>Intermediación</u>	<u>Actividades crediticias y corporativas</u>	<u>Otras actividades de servicios</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Total</u>
Ingresos por intereses, neto	\$ 41	183	1	2	(7)	0	220
Comisiones y tarifas, neto Resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación	270	72	98	91	(26)	(29)	476
Ingresos netos	311	255	99	93	(33)	(29)	696
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(4)	0	0	0	0	0	(4)
Gastos de administración y promoción	(251)	(173)	(92)	(34)	24	29	(498)
Resultado de operación	56	82	7	59	(9)	0	194
Participación en el resultado de subsidiarias	0	0	0	0	0	0	0
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto	(21)	(27)	(2)	(17)	3	0	(63)
Resultado neto por segmento	35	55	5	42	(6)	0	131

Esta sección se ha dejado intencionalmente en blanco.



## 2012

Concepto	Admón de sociedades de inversión	Tesorería y banca de inversión	Intermediación	Actividades crediticias y corporativas	Otras actividades de servicios	Eliminaciones	Total
Ingresos por intereses, neto	\$ 89	7	67	1	(3)	0	161
Comisiones y tarifas, neto Resultado por intermediación y otros ingresos (egresos) de la operación	185	147	10	37	(23)	(47)	309
Ingresos netos	274	154	77	38	(27)	(47)	470
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2)	0	0	0	0	0	(2)
Gastos de administración y promoción	(247)	(145)	(57)	(21)	27	47	(396)
Resultado de operación	26	9	20	17	0	0	72
Participación en el resultado de subsidiarias	1	0	0	0	0	0	1
Impuestos a la utilidad causados y diferidos, neto	(9)	(3)	(6)	(5)	0	0	(23)
Resultado neto por segmento	18	6	14	12	(0)	0	50

A continuación se muestran los activos y pasivos al 31 de marzo de 2013 y 2012 por cada uno de los segmentos:

	Crediticias	Terceros y otros	Inter-mediación	Administración y distribución de sociedades de inversión	Tesorería y banca de inversión	Asesoría financiera	Total
<b>Al 31 de marzo de 2013</b>							
Activos	2,274	2,717	17,543	2,958	9,115	-	34,607
Pasivos	-	1,537	18,308	150	11,582	-	31,577
<b>Al 31 de marzo de 2012</b>							
Activos	963	2,137	11,876	2,557	6,047	-	23,580
Pasivos	-	1,073	13,412	145	6,518	-	21,148

## 18. PARTES RELACIONADAS

Véase Anexo I.

## 19. ADMINISTRACION DE RIESGOS.

### Calificación para la Casa de Bolsa

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México a la Casa de Bolsa son 'A (mex)' y 'F1 (mex)', respectivamente, la perspectiva es estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings a la Casa de Bolsa son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva es estable.

El 27 de septiembre de 2012 y el 8 de noviembre de 2012, Fitch y HR Ratings, ratificaron respectivamente las calificaciones de Casa de Bolsa con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F1(mex)	A(mex)	La perspectiva es Estable.
HR Ratings	HR1	HR A+	La perspectiva es Estable.

## Calificación para el Banco

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por Fitch México al Banco son "A-(mex)" y "F2(mex)", respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

Las calificaciones de riesgo contraparte de largo y corto plazo en escala doméstica, otorgadas por HR Ratings al Banco son 'HR A+' y 'HR1', respectivamente, la perspectiva de la calificación es estable.

El 27 de septiembre de 2012 y el 1 de agosto de 2012, Fitch y HR Ratings, ratificaron respectivamente las calificaciones de Casa de Bolsa con perspectiva estable.

Calificadora	Corto Plazo	Largo Plazo	Observación
Fitch	F2(mex)	A-(mex)	La perspectiva es Estable.
HR Ratings	HR1	HR A+	La perspectiva es Estable.

### I. Información cualitativa-

#### **a) Descripción de los aspectos cualitativos con el proceso de administración integral de riesgos-**

Las subsidiarias del Grupo Financiero cuentan con una estructura organizacional que está diseñada para llevar a cabo la Administración Integral de Riesgos, en dicha estructura existe independencia entre la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y aquellas otras áreas de control de operaciones.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos que debe seguir el Comité de Riesgos así como los límites globales y específicos de exposición a los distintos tipos de riesgo a los que se encuentran expuestas las subsidiarias del Grupo Financiero.

La UAIR tiene la responsabilidad de monitorear y controlar las exposiciones de riesgo de los diferentes riesgos a que se encuentra expuesta:

- **Riesgos discrecionales.-** Resultantes de la toma de una posición de riesgo: Riesgo de Mercado, Crédito y Liquidez.
- **Riesgos no discrecionales.-** Resultantes de la operación del negocio, pero que no son producto de la toma de una posición de riesgo: Riesgo Operativo, Riesgo Legal y Tecnológico.

#### **b) Principales elementos de las metodologías empleadas en la administración de Riesgos-**

##### **Riesgo de Mercado-**

Es la pérdida potencial ante cambios en los factores de riesgo (tales como tasas de interés, tipos de cambio, sobretasas, índices de precios, entre otros) que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones, en un horizonte de tiempo, dado un nivel de confianza.

Se utiliza la medida de valor en riesgo (VaR) la cual mide la pérdida potencial o probable que se podría observar en una determinada posición o cartera de inversión al presentarse cambios en las variables o factores de riesgo durante un horizonte de inversión definido y con un cierto nivel de confianza.

Los parámetros y supuestos utilizados por la Casa de Bolsa y el Banco para el cálculo de VaR de Mercado son:

- Modelo: Simulación Histórica.
- Nivel de confianza: 95%.
- Horizonte: 1 día.
- Datos de historia: 260 datos por factor de riesgo, con la misma ponderación.

También se realizan pruebas de Backtesting, que es el análisis histórico comparativo del VaR, que permite evaluar la efectividad de los modelos aplicados.

Adicionalmente se realizan pruebas en condiciones extremas para evaluar los posibles efectos ante cambios en los factores de riesgos.

El modelo de VaR que utilizan la Operadoras es un modelo histórico, con 252 datos históricos, con nivel de confianza del 95% y un horizonte temporal para el que se estime la minusvalía de un día.

### **Riesgo de Crédito-**

Es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúen las subsidiarias del Grupo Financiero, incluyendo las garantías reales o personales que se otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado.

Adicionalmente la Casa de Bolsa y el Banco miden el riesgo de mercado y crédito a través de los requerimientos de capitalización conforme a las disposiciones de las Circulares Únicas aplicables en cada caso y mantiene un capital global en relación con los riesgos de mercado y de crédito en que incurran en su operación, este no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por ambos tipos de riesgo.

### **Riesgo Liquidez-**

Es la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para las subsidiarias del Grupo Financiero, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

### **Riesgo Operativo-**

Es aquel riesgo originado por errores humanos, fallas en sistemas de tecnología e informática, fallas en la aplicación de controles establecidos, fallas en el procesamiento y registro adecuado de operaciones financieras, malversaciones de recursos y fraudes, principalmente.

### **Riesgo Legal-**

Es la posibilidad de pérdidas financieras originadas por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las subsidiarias del Grupo Financiero lleven a cabo, incluyendo los actos que se rigen por un sistema jurídico distinto al nacional.

Los reportes de riesgo legal consideran el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

Adicionalmente las subsidiarias del Grupo Financiero han adoptado las siguientes medidas:

- Se está generando una base de datos histórica sobre las resoluciones judiciales y administrativas con causas y costos.

- Da a conocer a sus directivos y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables.
- Realiza anualmente, auditorias legales internas.

Riesgo Tecnológico.- Es la pérdida potencial originada por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de las subsidiarias del Grupo Financiero.

Las subsidiarias del Grupo Financiero han desarrollado o están en proceso de desarrollo de planes de contingencia, a fin de asegurar la capacidad y continuidad de los sistemas implementados para la celebración de operaciones a través de cualquier medio tecnológico.

a. Portafolios a los que está aplicando

- Portafolio Mesa Dinero, Capitales, Cambios, Derivados, Cobertura Warrants, Crédito y Tesorería.
- Portafolio Global Casa de Bolsa y Banco.
- Sociedades de Inversión.

Toda la posición sujeta a riesgo de mercado, incluyendo el portafolio de crédito, se encuentra incluida en el modelo VaR.

## II . Información cuantitativa-

### *Requerimientos de capitalización para la Casa de Bolsa-*

<u>Concepto</u>	<u>Activos ponderados por riesgos</u>	<u>Requerimiento de Capital</u>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado:		
Operaciones con tasa nominal m.n.	\$ 998	\$ 80
Operaciones con sobre tasa en m.n.	1,571	126
Operaciones con tasa real	3	0
Operaciones con tasa nominal m.e.	149	12
Operaciones en divisas	39	3
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>1,700</u>	<u>136</u>
<b>Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)</b>	<b><u>4,459</u></b>	<b><u>357</u></b>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Crédito:		
Derivados	59	5
Por depósitos y préstamos	35	3
Posición en títulos de deuda	4,166	333
Acciones permanentes, Muebles, Inmuebles, Pagos Anticipados y Pagos Diferidos	<u>220</u>	<u>18</u>
<b>Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)</b>	<b><u>4,480</u></b>	<b><u>358</u></b>
Grupo II (Ponderado al 20%)	2,330	186
Grupo III (Ponderado al 100%)	<u>1,930</u>	<u>154</u>
<b>Total Derivados y posición títulos de deuda</b>	<b><u>4,260</u></b>	<b><u>341</u></b>

Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Operativo:  
**Total de Requerimientos por Riesgo Operativo (C)**

	<u>866</u>	<u>69</u>
<b>(Capital Global Requerido) (A+B+C)</b>	<b>\$ 9,805</b>	<b>\$ 784</b>
	=====	====

**Índice de Consumo** **76.89%**

Capital Global / Activos en Riesgo	10.40%
Capital Básico / Activos en Riesgo	10.40%
Capital Global / Capital Requerido (veces)	1.3

El Capital Global utilizado para el cálculo, corresponde al del mes de marzo de 2013 y es determinado como base para la realización de las operaciones, así como para la toma de riesgos de mercado, crédito y operativo.

El consumo de capital al cierre de marzo de 2013 es de 76.89% lo que clasifica a la Casa de Bolsa en Categoría I.

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgo a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación de la Casa de Bolsa determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario.

*Riesgo de mercado:*

VaR en Riesgo al 27 de marzo de 2013

		<b>% sobre capital neto</b>
Capital Básico	\$ 1,020	100.00%
Capital Complementario	-	<u>0.00%</u>
Capital Global	1,020	100.00%
	====	=====
VaR al cierre de marzo de 2013	\$ 12	1.16%
	====	=====
VaR Promedio del primer trimestre del 2013	\$ 11	1.07%
	====	=====

Adicionalmente la Comisión Bancaria, señala los términos en que podrá estar invertido el capital global de las casas de bolsa, para una adecuada administración en riesgos de liquidez.

Al cierre de febrero de 2013 se contaba con la siguiente liquidez:

Valores de deuda, reserva, chequeras, Sociedades de Inversión, etc.	\$ 309
Menos:	
20% capital global	<u>192</u>
Excedente	\$ 117
	====

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico-

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la Casa de Bolsa.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

### **Sensibilidad al 27 de marzo de 2013**

<b><u>Unidad de negocio</u></b>	<b>Sensibilidad / Volatilidad <u>+ 1 pb / 1σ</u></b>
Mercado de Dinero	\$ (8)
Mercado de Capitales	(5)
Mercado Derivados	(2)
Mercado Cambios	-
<b>Total</b>	<b>\$ (15)</b>

*Riesgo de Crédito:*

Riesgo de crédito de instrumentos financieros al cierre de marzo de 2013:

El riesgo de crédito de instrumentos financieros, medido por la pérdida esperada y no esperada en mesa de dinero, asciende a \$4 y \$2, respectivamente.

*Riesgo de Liquidez:*

El VaR de liquidez al 27 de marzo de 2013, se muestra a continuación:

<b><u>Unidad de negocio</u></b>	<b><u>VaR Mercado</u></b>	<b><u>VaR Liquidez</u></b>
Mercado de Dinero	\$ 2	\$ 5
Mercado de Capitales	9	28
Mercado de Derivados	3	10
Mercado de Cambios	0	1
Total	12	38
	==	==

Al cierre de marzo de 2013 la Casa de Bolsa no tiene excesos a los límites autorizados.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados-

Durante el primer trimestre del 2013 no se reportaron eventos de pérdida significativos.

*Requerimientos de capitalización del Banco:*

	<b><u>Activos ponderados por riesgos</u></b>	<b><u>Requerimiento de capital</u></b>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Mercado:		
Operaciones con tasa nominal m.n.	332	27
Operaciones con sobre tasa en m.n.	795	64
Operaciones con tasa nominal m.e.	29	2
Operaciones en divisas	24	2
Operaciones con acciones y sobre acciones	<u>272</u>	<u>22</u>
<b>Total de Requerimientos por Riesgo de Mercado (A)</b>	<b><u>1,452</u></b>	<b><u>116</u></b>

De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	3	0
Posición en títulos de deuda	1,961	157
De los acreditados en operaciones de crédito	446	36
Inversiones Permanentes y otros Activos	301	24
De las operaciones realizadas con personas relacionadas	<u>186</u>	<u>15</u>
<b>Total de Requerimientos por Riesgos de Crédito (B)</b>	<b><u>2,895</u></b>	<b><u>232</u></b>
Riesgo de Crédito por posición en títulos de deuda:		
Grupo III (Ponderado al 20%)	719	58
Grupo III (Ponderado al 50%)	0	0
Grupo IV (Ponderado al 20%)	0	0
Grupo VII (Ponderado al 20%)	282	23
Grupo VII (Ponderado al 50%)	543	43
Grupo VII (Ponderado al 100%)	<u>417</u>	<u>33</u>
<b>Total Posición en títulos de deuda</b>	<b><u>1,961</u></b>	<b><u>157</u></b>
- Riesgo de Crédito por acreditados en operaciones de crédito:		
Grupo VI (Ponderado al 20%)	<u>446</u>	<u>36</u>
<b>Total acreditados en operaciones de crédito</b>	<b><u>446</u></b>	<b><u>36</u></b>
Requerimientos de Capitalización por Riesgo de Operativo:		
<b>Total de Requerimientos por Riesgo Operativo (C)</b>	<b><u>428</u></b>	<b><u>34</u></b>
<b>(Capital Global Requerido) (A+B+C)</b>	<b>4,774</b>	<b>382</b>
	====	====
<b>Índice de Capitalización (ICAP)</b>		<b>20.93%</b>
Capital Neto / Activos en Riesgo		20.93%
Capital Básico / Activos en Riesgo		20.49%
Capital Neto / Capital Requerido (veces)		2.62

El Índice de capitalización para el mes de marzo de 2013 es de 20.93% lo que clasifica al Banco en Categoría I.

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, operativo y de crédito en que incurran en su operación, que no podrá ser inferior a la cantidad que resulte de sumar los requerimientos de capital por los diferentes tipos de riesgo.

La suficiencia de capital es monitoreada por el Área de Riesgo a través de los niveles de capitalización, mediante la cual da seguimiento mensual a los principales límites de operación del Banco determinados en función del capital básico, logrando con esto prevenir posibles insuficiencias de capital, y en consecuencia tomar las medidas pertinentes en caso de ser necesario.

*Riesgo de mercado:*

VaR en Riesgo al 27 de marzo de 2012

		<b>% sobre capital neto</b>
Capital Básico	\$ 979	97.88%
Capital Complementario	<u>21</u>	<u>2.12%</u>

Capital Neto	\$ 1,000	100.00%
	===	=====
VaR al 31 de diciembre de 2012	\$ 4	0.44%
	=	=====
VaR promedio del cuarto trimestre 2012	\$ 4	0.41%
	=	=====

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico-

Se realizan simulaciones de posibles escenarios a fin de pronosticar su posible impacto y comportamiento sobre los portafolios de la institución.

El modelo consiste en comparar los valores de mercado del portafolio: de la fecha de valuación contra el valor de portafolio estimado con base en los factores de riesgo que estuvieron vigentes en los escenarios.

Sensibilidad al 27 de marzo de 2013

<u>Unidad de negocio</u>	<u>Sensibilidad / Volatilidad</u> <u>+ 1 pb / 1σ</u>
Mercado de Dinero	\$ (4)
Mercado Derivados	16
<b>Total</b>	<b>\$ 12</b>
	==

*Riesgo de Crédito:*

El riesgo de crédito derivado de la cartera crediticia de Banco se evalúa mediante un análisis exhaustivo del acreditado, que debe ser aprobado por el Comité de Crédito.

Las reservas preventivas se calculan en función a la metodología establecida en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, esta metodología considera, la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento, en función al monto de la reserva, se le asigna una calificación al acreditado.

El monto de las reservas preventivas para riesgos crediticios al cierre de marzo de 2013 son de \$19.

El saldo de la cartera de crédito al cierre de marzo de 2013 es de \$2,555.

Los 7 principales acreditados rebasan individualmente el 10% del capital básico.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, no excede el 100% del capital básico del Banco.

Ningún financiamiento a una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola excede del 40%.

La sumatoria de los financiamientos otorgados a personas relacionadas no excede el 50% del capital básico

El riesgo de crédito de instrumentos financieros, medido por la pérdida esperada y no esperada en mesa de dinero, asciende a \$5 y \$3, respectivamente.

*Riesgo de Liquidez:*

VaR de liquidez al 27 de marzo de 2013



<u>Unidad de negocio</u>	<u>VaR Mercado</u>	<u>VaR Liquidez</u>
Mercado de Dinero	\$ 1	\$ 2
Mercado de Capitales	2	5
Mercado de Derivados	4	12
Total	4	14

Al cierre de marzo de 2013 Banco no tiene excesos a los límites autorizados.

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados-

Durante el primer trimestre de 2013 no se reportaron eventos de pérdida significativos.

### **Información Cuantitativa Operadora Actinver-**

Fondo	Calificación	Límite VaR	Horizonte Días	Promedio VaR 1T 2013 (%)	Consumo VaR 1T 2013 (%)	VaR Crédito 27/03/2013	VaR Liquidez 27/03/2013
ACTEMER	N/A	6.04	1	0.0001	0.0034%	0.0154%	0.0007%
ACTI500	N/A	5.14	1	1.1172	21.3770%	0.0000%	3.4766%
ACTICOB	AAA/4HR	1.58	1	1.1134	69.4767%	0.0396%	3.4694%
ACTICRE	N/A	6.04	1	0.7090	9.6328%	0.0073%	1.8391%
ACTINMO	N/A	4.30	1	0.6439	19.7330%	0.0028%	2.6833%
ACTIDOW	N/A	5.77	1	1.0133	17.0419%	0.0000%	3.1090%
ACTINEM	N/A	6.04	1	1.2646	20.6641%	0.0001%	3.9469%
ACTIEUR	AAA/5HR	4.15	1	1.0132	24.1205%	0.0165%	3.1654%
ACTIG+	AA/3HR	0.30	1	0.0106	2.1495%	0.0961%	0.0204%
ACTIGOB	AAA/3HR	0.07	1	0.0090	11.7944%	0.0024%	0.0250%
ACTIMED	AA/4HR	0.13	1	0.0137	4.4586%	0.0318%	0.0189%
ACTINBR	N/A	10.73	1	1.9196	17.4489%	0.0002%	5.9224%
ACTIPAT	N/A	5.97	1	1.1879	19.3170%	0.0010%	8.1029%
ACTIPLA	AA/5HR	0.49	1	0.1918	53.4485%	0.0059%	0.8315%
ACTIPLU	AA/4HR	2.73	1	1.1614	43.3419%	0.0518%	3.7390%
ACTIREN	AAA/4HR	0.10	1	0.0059	5.6272%	0.0265%	0.0178%
ACTIUS	N/A	4.47	1	1.1358	24.5941%	0.0005%	3.4781%
ACTIVAR	N/A	5.37	1	1.1706	22.7083%	0.0001%	3.8537%
ACTIVCO	N/A	1.34	1	0.0317	2.0029%	0.0024%	0.0850%
ACTIVCR	N/A	5.59	1	0.1660	3.3484%	0.0031%	0.5919%
ACTIVPA	N/A	2.68	1	0.0984	5.0383%	0.0033%	0.4275%
ACTOTAL	N/A	7.83	1	0.9163	9.2141%	0.0076%	2.2804%
ALTERNA	AA/5HR	0.49	1	0.0298	11.5934%	0.0366%	0.1804%
APOLO10	AAA/4HR	0.49	1	0.0001	0.0466%	0.0154%	0.0007%
APOLO12	AA/4HR	0.34	1	0.0047	0.8960%	0.0520%	0.0095%
APOLO90	AAA/4HR	0.15	1	0.0001	0.1574%	0.0154%	0.0007%
APOLOD	AAA/3HR	0.70	1	0.0001	0.0322%	0.0154%	0.0007%
OPTIMO	N/A	7.03	1	0.7250	10.3089%	0.0021%	2.2918%
APOLOM	AAA/3HR	0.29	1	0.0001	0.0708%	0.0154%	0.0007%
AWLASA	AAA/2HR	0.10	1	0.0001	0.1434%	0.0154%	0.0005%
ACTCOMM	N/A	5.14	1	0.0001	0.0042%	0.0154%	0.0003%
AGOB+	AAA/3HR	0.15	1	0.1131	76.9644%	0.0012%	0.3651%
F-PATRI	AAA/2HR	0.05	1	0.0001	0.4584%	0.0154%	0.0007%
OPORT1	N/A	3.68	1	0.6500	16.3567%	0.0606%	1.9035%

**Información Cuantitativa Operadora Actinver (Continuación)-**

Fondo	Calificación	Límite VaR	Horizonte Días	Promedio VaR 1T 2013 (%)	Consumo VaR 1T 2013 (%)	VaR Crédito 27/03/2013	VaR Liquidez 27/03/2013
LOYDMAX	AAA/4HR	1.00	1	0.0002	0.0274%	0.0239%	0.0009%
LOYD-US	N/A	2.70	1	0.8729	24.5436%	0.0000%	2.0956%
LOYPLUS	AA/4HR	0.22	1	0.0305	19.1831%	0.0424%	0.1356%
MAYA	N/A	7.04	1	0.9622	15.1592%	0.0007%	3.3765%
PRUCOD	AAA/4HR	1.58	1	0.0001	0.0144%	0.0154%	0.0007%
PRUDLS	AAA/5HR	2.73	1	0.0001	0.0084%	0.0154%	0.0007%
PRUEM	A/6HR	3.35	1	1.0854	32.3097%	0.0000%	3.4270%
PRUREF	N/A	4.47	1	1.4664	30.3833%	0.0000%	4.2968%

1/ Promedio VaR de diciembre 2012 a marzo 2013, VaR calculado con modelo histórico; 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

2/ VaR de crédito (pérdida no esperada).

3/ VaR de liquidez calculado con modelo histórico; 252 observaciones al 95% de confianza y un horizonte de 1 día.

Aunado a la gestión de riesgos, las sociedades de inversión se encuentran calificadas por la calidad y diversificación de sus activos y la gestión que sobre las mismas se hace, contando con una calificación de de AA/5HR, en donde AA es equivalente a un riesgo de crédito "Muy Bajo" y el riesgo de mercado 5HR indica que la sensibilidad de la cartera ante los cambios de las condiciones de mercado es "Moderada y Alta".

**20. NOTAS ESTRUCTURADAS**

Como parte del servicio de intermediación financiera, durante los ejercicios 2012 y 2011 la Casa de Bolsa ofreció a la clientela instrumentos de inversión denominados "Notas estructuradas", las cuales fueron emitidas por bancos locales (Santander, Banamex, Bancomer y Banco Monex) y por Empresas (Citi Structures México S. de R.L. de C.V. y Goldman Sachs Group Inc.). Dichos instrumentos fueron operados en mercado primario. Estas emisiones generalmente son bonos bancarios estructurados peso – dólar y otorga a los tenedores el derecho de recibir al vencimiento rendimientos ligados al tipo de cambio con plazos cortos. Por la distribución de estos productos en 2012 y 2011 se generaron \$ 17 y \$ 11 por concepto de ingresos por los rendimientos de captación y colocación, mismas que fueron en función a la oferta y demanda del mercado.

**21. MERCADO DE DERIVADOS**

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, el rubro de derivados se analiza como se muestra a continuación (monto notional en moneda origen nominal o tamaño del contrato):

<u>2013</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Monto Notional</u>	<u>Valor Activo</u>	<u>razonable Pasivo</u>	<u>Neto en estados financieros</u>
Futuros	DEUA	450,000	7	(7)	0
Futuros	IPC	1,090	84	(84)	0
Futuros	TIIE	24,000,000	24	(24)	0
Forwards	USA	2,135	49	(48)	0
Opciones	GMEX	10,224,045	1	(1)	1
Opciones	AMX	26,811,025	1	0	0

Opciones	IPC	80,837,810	29	(8)	21
Opciones	WALMEX	5,795,030	1	0	0
Opciones	USA	56,460,000	0	1	0
Opciones	TIIE	145,833	0	0	0
Warrants	IPC	264,270,000	0	(268)	(268)
Warrants	WMX	63,750,000	0	(62)	(62)
Warrants	AMX	91,530,000	0	(88)	(88)
Warrants	GMX	41,710,000	0	(41)	(41)
Swaps	CCS	409,701	5	(5)	0
Swaps	LIBOR	15,000,000	251	(252)	(1)
Swaps	IRS	15,808,000,000	3,267	(3,269)	(2)
				\$	<u>(439)</u>

<u>2012</u>	<u>Subyacente</u>	<u>Monto</u> <u>Nocional</u>	<u>Valor</u> <u>Activo</u>	<u>razonable</u> <u>Pasivo</u>	<u>Neto en</u> <u>estados</u> <u>financieros</u>
Futuros	IPC	570	42	42	-
Futuros	DEUA	460,000	10	10	-
Forwards	USA	650,000	0	9	-
Opciones	USA	3,738,000	-	-	-
Opciones	IPC	56,738,242	11	1	9
Opciones	TIIE	135,163	-	-	-
Warrants	IPC	88,650,000	-	89	(89)
Warrants	IPC	67,210,000	-	67	(67)
Swaps	CCS	12,526,000	16	16	-
Swaps	IRS	12,518,000,000	4,393	4,402	(9)
				\$	<u>(156)</u>

### **Futuros**

Al 31 de marzo de 2013 y 2012, las posiciones abiertas de futuros operados en mercados reconocidos, tienen vencimientos a 113 y 82 días, respectivamente.

### **Emisión de Warrant**

Las operaciones con títulos opcionales que la Casa de Bolsa tiene celebradas se componen como sigue:

Clave de Pizarra	No de Títulos	Prima de Emisión	Vencimiento
IPC304R DC267	91,830	1,000	11 de abril de 2013
IPC406R DC271	38,600	1,000	19 de junio de 2014
IPC403R DC280	74,030	1,000	31 de marzo de 2014
IPC311R DC281	59,810	1,000	14 de noviembre de 2013
WMX306R DC035	637,500	100	21 de junio de 2013
AMX306R DC031	429,200	50	21 de junio de 2013
AMX306R DC032	727,800	50	21 de junio de 2013
GMX307R DC049	417,100	100	25 de julio de 2013
AMX308R DC036	673,600	50	31 de agosto de 2013

### **Coberturas sobre la emisión de Títulos Opcionales.**

El 21 de junio de 2012 se publicó un aviso de oferta pública de 92,770 (noventa y dos mil setecientos setenta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 26 de junio de 2012, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 95.00% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$92,770,000.00 (noventa y dos millones setecientos setenta mil pesos 00/100 M.N.).

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI\_IPC406R\_DC271 al 31 de marzo de 2013 está conformado por \$33,934,447.00 en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de \$94,000.00 pesos, opciones de IPC con un valor razonable de \$5,868,380.54 y 54,170 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$53,921,744.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$93,818,571.54 que representa el 101.60% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$92,344,843.16

Adicional a la autorización de la CNBV, también fue otorgada la opinión favorable por parte de la BMV para la inscripción y listado de dichos títulos opcionales. El 18 de abril de 2012 se publicó un aviso de oferta pública de 119,050 (ciento diecinueve mil cincuenta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 23 de abril de 2012, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97.30% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$119,050,000.00 (ciento diecinueve millones cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI\_IPC304R\_DC267 al 31 de marzo de 2013 está conformado por \$96,337,990.00 en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de \$144,000.00, opciones de IPC con un valor razonable de \$4,351,313.36 y 27,220 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$28,592,787.00, lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$129,426,090.36 que representa el 103.50% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$125,054,053.89.

El 27 de noviembre de 2012 se publicó un aviso de oferta pública de 86,800 (ochenta y seis mil ochocientos) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 30 de noviembre de 2012, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 95% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$86,000,000.00 (ochenta y seis millones de pesos 00/100 moneda nacional).

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI\_IPC311R\_DC281 al 31 de marzo de 2013 está conformado por \$54,224,562.00 en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$175,000.00, opciones de IPC con un valor razonable de \$4,214,406.28 y 26,990 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$26,866,521.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$85,130,489.28 que representa el 98.53% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$86,402,889.57

El 18 de diciembre de 2012 se publicó un aviso de oferta pública de 639,000 (seiscientos treinta y nueve mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 21 de diciembre de 2012, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 98.00% referidos a acciones de WALMEX, el monto total de la oferta fue de \$63,900,000.00 (sesenta y tres millones novecientos mil pesos 00/100 moneda nacional).

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WA\_WMX306R\_DC035 al 31 de marzo de 2013 está conformado por \$62,041,837.00 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$50,000.00, opciones de WALMEX con un valor razonable de \$744,446.00 y 1,500 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$146,914.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$62,983,197.00 que representa el 100.64% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$62,585,529.71

El 21 de febrero de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 420,000 (cuatrocientos veinte mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 26 de febrero de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97.60% referidos a acciones de GMEXICO, el monto total de la oferta fue de \$42,000,000.00 (cuarenta y dos millones de pesos 00/100 moneda nacional).

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WA\_GMX307R DC049 al 31 de marzo de 2013 está conformado por \$39,574,030.00 en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$497,000.00, opciones de GMEXICO con un valor razonable de \$656,046.98 y 2,900 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$282,750.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$40,015,826.98 que representa el 97.72% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$40,950,000.00.

El 19 de octubre de 2012 se publicó un aviso de oferta pública de 107,850, (ciento siete mil ochocientos cincuenta) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 24 de octubre de 2012, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 95.00% referidos al IPC, el monto total de la oferta fue de \$107,850,000.00 (ciento siete millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WI\_IPC403R\_DC280 al 31 de marzo de 2013 está conformado por 66,897,709.00 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de \$17,000.00 y opciones de IPC con un valor razonable de \$6,502,071.35 y 33,400 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$33,380,532.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$106,797,312.34 que representa el 99.08% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$107,787,138.55

El 15 de enero de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 883,600 (ochocientos ochenta y tres mil seiscientos) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 18 de enero de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97.60% referidos a acciones de AMX, el monto total de la oferta fue de \$44,180,000.00 (cuarenta y cuatro millones ciento ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WA\_AMX306R\_DC031 al 31 de marzo de 2013 está conformado por \$19,591,545.00 pesos en instrumentos de mercado de dinero, futuros de IPC con un valor razonable de -\$197,000.00, opciones de AMX con un valor razonable de \$68,567.04 y 454,400 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$21,934,714.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$41,397,826.04 que representa el 97.06% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$42,652,978.38

El 25 de enero de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 1,217,400 (un millón doscientos diecisiete mil cuatrocientos) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 30 de enero de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión de 97.60% referidos a acciones de AMX, el monto total de la oferta fue de \$60,870,000.00 (sesenta millones ochocientos setenta mil pesos 00/100 moneda nacional).

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WA\_AMX306R\_DC032 al 31 de marzo de 2013 está conformado por \$34,304,500.00 pesos en instrumentos de mercado de dinero, opciones de AMX con un valor razonable de \$105,112.02 y 486,600 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$23,609,338.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$58,018,950.02 que representa el 98.83% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$58,705,082.97

El 05 de marzo de 2013 se publicó un aviso de oferta pública de 680,000 (seiscientos ochenta mil) títulos opcionales de compra en efectivo, los cuales se colocaron al 100% con fecha de liquidación el 08 de marzo de 2013, con ejercicio europeo, rendimiento limitado y porcentaje retornable de prima de emisión

de 98.80% referidos a acciones de AMX, el monto total de la oferta fue de \$34,000,000.00 (treinta y cuatro millones de pesos 00/100 moneda nacional).

El portafolio de cobertura correspondiente a los títulos opcionales: WA\_AMX308R\_DC036 al 31 de marzo de 2013 está conformado por \$32,585,929.00 pesos en instrumentos de mercado de dinero, opciones de AMX con un valor razonable de \$827,436.53 y 10,200 títulos de la emisión de títulos opcionales con valor razonable de \$486,764.00 lo que da un total del valor del portafolio de cobertura de \$33,900,129.53 que representa el 104.47% del valor de mercado de la emisión de títulos opcionales con valor de \$32,450,906.28

## **22. INSTITUTO PARA LA PROTECCION DEL AHORRO BANCARIO**

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones antes sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El nuevo Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005 comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDIs (aproximadamente \$1.9 y \$1.8 al 30 de septiembre de 2012 y 2011), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquéllos en favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante 2012 y 2011, por concepto de cuotas, ascendieron a \$6.620 y \$0.538, respectivamente.

## **23. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión el 22 de abril de 2012 por el Héctor Madero Rivero, Director General de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. y subsidiarias y aprobados por el Consejo de Administración el 23 de abril de 2012.

Estas notas son parte integrante a los estados financieros de Grupo Financiero Actinver, S.A. de C.V. y subsidiarias al 31 de marzo de 2013 y 2012.

---

Héctor Madero Rivero  
Director General

---

C.P.C. Fernando Francisco Cisneros Matusita  
Director Ejecutivo de Administración

---

L.C.P. Armando Robles Garrido  
Director de Auditoría

---

L.C. Luis David Bucio Valdez  
Subdirector de Contabilidad

**TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de marzo de 2013, los principales saldos y operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

COMPAÑÍA	INGRESOS		EGRESOS		SALDOS AL 31 de Marzo de 2013	
	SERVICIOS DE CUSTODIA	TOTAL	SERVICIOS ADMINISTR ATIVOS	TOTAL	CUENTA POR COBRAR	CUENTA POR PAGAR
ACTICOBER S I I D P F, SA DE CV	7	7	0	0	3	0
ACTICRECE , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	19	19	0	0	8	0
ACTIDOW , S.A. DE C.V. S.I.R.V	1	1	0	0	0	0
ACTIEMPRE , S.A. DE C.V. S I I D	0	0	0	0	0	0
ACTIEURO , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
ACTIGANA+ S.A. DE C.V. S.I.I.D.	3	3	0	0	1	0
ACTIGOBER , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P M	13	13	0	0	5	0
ACTIMED , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	47	47	0	0	20	0
ACTINVER CORE PLUS FUND US , S.A. DE C.V. S I I D	0	0	0	0	0	0
ACTINVER ITAU ACCIONES BRASILEÑAS SA DE CV S.I.R.V.	2	2	0	0	1	0
ACTINVER TOTAL, S.A. DE C.V. S I R V	2	2	0	0	1	0
ACTINVER US , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	0	0	0	0	0	0
ACTIPATRIMONIAL , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	3	3	0	0	1	0
ACTIPLAZO , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	7	7	0	0	3	0
ACTIPLUS , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	3	3	0	0	1	0
ACTIRENT , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	46	46	0	0	18	0
ACTIVARIABLE , S.A. DE C.V. S.I.R.V. , S.A. DE C.V.	9	9	0	0	4	0
APOLO 10, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
APOLO 12, S.A. DE C.V., S.I.I.D	32	32	0	0	13	0
APOLO 90 DIAS, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
APOLO DIARIO, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
APOLO GUBERNAMENTAL, S.A. DE C.V., S.I.I.D P M	0	0	0	0	0	0
APOLO INDIZADO, S.A. DE C.V., S I R V	1	1	0	0	0	0
APOLO MENSUAL, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
APOLO PATRIMONIAL PLUS, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
FONDO ACTINVER ACCIONES MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA SA DE CV SIRV(APOLO INDIZAD	0	0	0	0	0	0
FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO , S.A. DE C.V. S I R V	10	10	0	0	4	0
FONDO ACTINVER ACTIVO PATRIMONIAL , S.A. DE C.V. S I R V	12	12	0	0	5	0
FONDO ACTINVER COMMODITIES, SA DE CV SIRV	0	0	0	0	0	0
FONDO ACTINVER RETORNO TOTAL INTERNACIONAL S.A. DE C.V. S I R V	0	0	0	0	0	0
FONDO ACTINVER ACTIVO CONSERVADOR, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	4	4	0	0	2	0
FONDO ALTERNA , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	15	15	0	0	6	0
FONDO BURSATIL LLOYD , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	0	0	0	0	0	0
FONDO GARANTIA ACTINVER 1, S.A. DE C.V. S I R V	0	0	0	0	0	0
FONDO LLOYD MAXIMO , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	5	5	0	0	4	0
FONDO LLOYD PLUS , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	10	10	0	0	3	0
FONDO MAYA SA DE CV S I R V	6	6	0	0	3	0
APOLO 4, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
FONDO PRUDENTIAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., S.I.R.V.	2	2	0	0	1	0
PRUDENTIAL DÓLARES DE CORTO PLAZO, S.A. DE C.V., S.I.I.D	2	2	0	0	1	0
PRUDENTIAL DÓLARES DE LARGO PLAZO PLUS, S.A. DE C.V., S.I.I.D	1	1	0	0	0	0
PRUDENTIAL DÓLARES DE LARGO PLAZO, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
VALORES AWLASA , S.A. DE C.V. S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
ACTINVER SECURITIES ING.	3	3	0	0	1	2
ACTINVER CONSULTORIA, S.A. De C.V.	2	2	0	0	1	1
CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V.	0	0	1	1	-1	0
DESARROLLOS ACTINVER SA DE CV	0	0	1	1	0	0
PURE LEASING, S.A. DE C.V.	-3	-3	1	1	147	0
SERVICIOS ACTINVER SA DE CV	0	0	2	2	1	0
SERVICIOS ALTERNA, S.A. DE C.V.	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS DIRECTIVOS ACTINVER, S.A. DE C.V.	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS SA DE CV	0	0	0	0	-1	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 264</b>	<b>\$ 264</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 258</b>	<b>\$ 4</b>

**TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de marzo de 2012, los principales saldos y operaciones con partes relacionadas son los siguientes:

COMPañIA	INGRESO		EGRESOS		SALDOS AL 31 de marzo de 2012	
	ADMINISTRACION DE ACCIONES	TOTAL	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL	CUENTA POR COBRAR	CUENTA POR PAGAR
ACTICOBER S I I D P F, SA DE CV	6	6	0	0	0	0
ACTICRECE , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	15	15	0	0	0	0
ACTIDOW , S.A. DE C.V. S.I.R.V	1	1	0	0	0	0
ACTIEMPRE , S.A. DE C.V. S I I D	0	0	0	0	0	0
ACTIEURO , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
ACTIGANA+ , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	3	3	0	0	0	0
ACTIGOBER , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P M	10	10	0	0	0	0
ACTIMED , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	41	41	0	0	0	1
ACTINVER CORE PLUS FUND US , S.A. DE C.V. S I I D	0	0	0	0	0	0
ACTINVER ITAU ACCIONES BRASILENAS SA DE CV S.I.R.V.	3	3	0	0	0	0
ACTINVER TOTAL, S.A. DE C.V. S I R V	2	2	0	0	0	0
ACTINVER US , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	0	0	0	0	0	0
ACTIPATRIMONIAL , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	2	2	0	0	0	0
ACTIPLAZO , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	3	3	0	0	0	0
ACTIPLUS , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	3	3	0	0	0	0
ACTIRENT , S.A. DE C.V. S.I.I.D. P F	39	39	0	0	0	0
ACTIVARIABLE , S.A. DE C.V. S.I.R.V. , S.A. DE C.V.	8	8	0	0	0	0
APOLO 10, S.A. DE C.V., S.I.I.D.	0	0	0	0	0	0
APOLO 12, S.A. DE C.V., S.I.I.D	31	31	0	0	0	0
APOLO 90 DIAS, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
APOLO DIARIO, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
APOLO GUBERNAMENTAL, S.A. DE C.V., S.I.I.D P M	3	3	0	0	0	0
APOLO INDIZADO, S.A. DE C.V., S I R V	0	0	0	0	0	0
APOLO MENSUAL, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
APOLO PATRIMONIAL PLUS, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
FONDO ACTINVER ACTIVO CRECIMIENTO , S.A. DE C.V. S I R V	6	6	0	0	0	0
FONDO ACTINVER ACTIVO PATRIMONIAL , S.A. DE C.V. S I R V	9	9	0	0	0	0
FONDO ACTINVER RETORNO TOTAL INTERNACIONAL S.A. DE C.V. S I R V	0	0	0	0	0	0
FONDO ACTNVER ACTIVO CONSERVADOR, S.A. DE C.V. S.I.R.V.	3	3	0	0	0	0
FONDO ALTERNA , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	12	12	0	0	0	0
FONDO BURSATIL LLOYD , S.A. DE C.V. S.I.R.V.	0	0	0	0	0	0
FONDO GARANTIA ACTINVER 1, S.A. DE C.V. S I R V	0	0	0	0	0	0
FONDO LLOYD MAXIMO , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	6	6	0	0	0	0
FONDO LLOYD PLUS , S.A. DE C.V. S.I.I.D.	11	11	0	0	0	0
FONDO MAYA SA DE CV S I R V	4	4	0	0	0	0
FONDO PRUDENTIAL INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., S.I.R.V.	2	2	0	0	0	0
PRUDENTIAL DÓLARES DE CORTO PLAZO, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
PRUDENTIAL DÓLARES DE LARGO PLAZO PLUS, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
PRUDENTIAL DÓLARES DE LARGO PLAZO, S.A. DE C.V., S.I.I.D	0	0	0	0	0	0
VALORES AWLASA , S.A. DE C.V. S.I.I.D	3	3	0	0	0	0
ACTINVER SECURITIES ING.	4	4	0	0	2	2
ACTINVER CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	2	2	0	0	3	0
ADMINTEG CONSULTORES SC	0	0	0	0	0	0
ASOFIN COMERCIAL SC	0	0	0	0	0	0
CODIGE ASOCIADOS SC	0	0	0	0	0	0
CORPORACIÓN ACTINVER S.A.B. DE C.V. (ANTES GRUPO ACTINVER)	11	11	0	0	80	0
DESARROLLOS ACTINVER SA DE CV	0	0	0	0	0	0
PURE LEASING, SA DE CV	4	4	0	0	312	(2)
SERVICIOS ACTINVER SA DE CV	0	0	5	5	0	(3)
SERVICIOS ALTERNA, S.A DE C.V.	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS DIRECTIVOS ACTINVER, S.A DE C.V.	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS DIRECTIVOS ACTINVER, S.A DE C.V.	0	0	0	0	0	0
SERVICIOS FINANCIEROS, S.A. DE C.V.	0	0	0	0	-1	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 248</b>	<b>\$ 248</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 398</b>	<b>\$ 0</b>